



Club Modelo Naciones Unidas del Colegio Marista

Alturas de Torrimar, 6 Marcelino Champagnat, Guaynabo, P.R., 00969-3251

Estimados Delegados y Moderadores:

*El Club Modelo Naciones Unidas del Colegio Marista les invita a nuestra Conferencia Intercolegial Marista, C.I.MA 2018-19 a celebrarse el próximo **25 y 26 de enero de 2019** en las facilidades del colegio. Nuestra motivación es compartir una experiencia enriquecedora, en un ambiente competitivo de sana convivencia para todos los delegados de federación y de las escuelas invitadas.*

Nuestro objetivo principal es exponer a los delegados y delegadas a una competencia sana e imparcial de grandes retos y satisfacciones personales. Tendremos seis comités por lo que cada escuela participante podrá enviar un ex alumno o de no tener ninguno disponible, un alumno, preferiblemente de cuarto año y que haya asistido al taller de inicios de curso, para que trabaje como miembro de la mesa durante las competencias. La reunión de miembros de la mesa será el miércoles 14 de noviembre a las 3:30 p.m. en el salón 112 de la Escuela Superior. Se dará un taller de repaso de capacitación para los miembros de la mesa de nuestra competencia a principios del curso escolar en enero. Ya que CIMA está enfocada en la participación de todos los miembros de federación y escuelas invitadas y no hay premio para mejor escuela, se permitirá delegaciones mixtas de diferentes escuelas, siempre y cuando tengan el aval de sus respectivos moderadores. Esta iniciativa ayuda a fomentar mayores lazos de amistad y compañerismo entre los miembros de los distintos clubes de federación e invitados. También enfocaremos un comité para delegados de los grados séptimo a noveno, de manera que tengan la oportunidad de desarrollar sus habilidades de investigación, debate, redacción de agendas, planes y resoluciones con compañeros con su mismo nivel de preparación y estudio. Podrán participar en cualquier comité si así lo desean, pero en este comité especial no puede participar ningún delegado de décimo a duodécimo, aunque este sea su primer año de participación en Naciones.

Esperamos que esta conferencia abra exitosamente las competencias del segundo semestre y anime a los delegados que no viajan a competir en los Estados Unidos a participar activamente de una competencia adicional durante este curso escolar. Exhortamos a todos y a todas a dar lo mejor de sí para que prevalezca un ambiente sereno, cálido y de aprendizaje para todos. Agradecemos su participación y apoyo.

*Jesús Feliciano
Secretario General*

*Gabriel Rivera
Sub Secretario*

*Ruthie García Vera
Moderadora*

*Carolina Santiago
Director de Crisis*

Delegaciones

Esta conferencia consta de seis comités. Los estudiantes trabajarán en delegaciones sencillas o dobles, ya sean de la misma escuela o mixtas.

TEMAS

Junior Committee: The United Nations Environmental Programme (UNEP): The Great Pacific Garbage Patch

The Great Pacific Garbage Patch (GPGP) is the largest of the five offshore plastic accumulation zones in the world's oceans, located halfway between Hawaii and California. As of 2015, it was recorded that the GPGP housed more than 1.8 trillion pieces of plastic; which contained a mass of approximately 80,000 tons, 4-16 times more than the previously recorded mass. The plastic accumulated in the territory has led to many complications for the wildlife, as the diverse animals confuse it with food and face possible entanglement among other problems. Indirectly, via the food chain, malnutrition in the ecosystem caused by plastics affects human health. UNEP deals with matters of the environment as an inherently global issue that requires a large degree of global coordination. This committee will focus on ensuring the safety of maritime wildlife and preserving their environment, as well as the effect the GPGP can have on human life. Delegates should be prepared to discuss this grave issue so pressing of international concern. Given that the primordial focus will be given to a short-term solution for the situation, a secondary focus will be given to the cleanup of the island and ways to avoid it from happening again. (For delegates in grades seventh to ninth)

Special Crisis Committee: Sokovia Accords

In 2016, the Avengers intervened in a terrorist attack in Nigeria that resulted in the death of over 20 citizens. This followed a series of disasters that ranged from the city of New York, to the district of Washington, to the country of Sokovia. Given these actions, the United Nations has decided to take upon them to make the Avengers a group managed by a new branch in an initiative that would avoid future disasters. Despite most countries demonstrating support for the initiative, many of the "heroes" who form the group are opposed to the idea of being controlled by an outside force. Delegates in this committee will have to debate the pros and cons of having a group of nations decide when it is necessary to utilize a special group of people; while considering changing agendas, and the consequences of withholding or releasing a task force of the "heroes".

European Union Council: Turkey's acceptance into the European Union

The European Union is an economic and political union of its member states created to ensure free movement of people, trade and services within the continent and beyond. The country of Turkey has applied for ascension into the European Union on April of 1987; and was officially recognized as a candidate for full membership on December of 1999. As a nation, Turkey has territory in the European continent; however, several countries in the EU have accused and criticized Turkey for human rights violations and deficits in rule of law. Despite commencing negotiations to become a full member in 2005, the representatives opposite to allowing Turkey in the Union have caused progress to slow down until recently coming to a standstill. In spite of the opposition, the government of Turkey has continued searching for economic ties with European countries in order to become closer to the Union and be accepted. In this committee, delegates will represent the different nations of the European Union as they debate whether or not to admit Turkey into the European Union.

Comité del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: La Crisis Yemení

El Consejo de Seguridad se encarga de mantener la paz y la seguridad internacional a través de misiones de paz o de intervención militar, según sea el caso. Una de las mayores crisis humanitarias actuales se está dando en Yemen. Desde el golpe de estado del presidente anterior contra el electo presidente y su posterior asesinato, el país ha sucumbido al caos. La hambruna y los brotes de cólera han acabado con una gran parte de la población que se encuentra sumida en una guerra civil, lo que ha impedido que les pueda llegar la ayuda humanitaria que tan desesperadamente necesitan. En esta sesión especial del Comité de Seguridad los delegados tendrán que superar la tensa situación política que atraviesa el país y otros intereses foráneos para aliviar esta crisis humanitaria y terminar de una vez con el conflicto que arropa al pueblo yemení.

Historical Committee: Weimer Republic

Europe's historical powerhouse is struggling from the aftermath of the Great War, a conflict many believe Germany was still fully capable of winning. The Deutsches Reich, home to the world's finest army of the Prussian tradition, great scientific and economic development, is being punished by hyperinflation and brutal policies of war reparations. The year is 1919. The new Weimer constitution blended the European parliamentary system with the American presidential system. From a ballot, which often had thirty or more parties on it, Germans chose legislators who would make the policies that shaped their lives. In 1923 parties spanned a broad political spectrum from Communists on the far left to National Socialists or Nazis on the far right. The Chancellor and the

Cabinet needed to be approved by the Reichstag (legislature) and needed the Reichstag's continued support to stay in power. This committee of business, military and political leaders must collaborate to face challenges posed by threats, foreign and domestic, to ensure the survival of the Deutsche Republik.

Primera Asamblea Puertorriqueña sobre la Tercera Edad

La población de Puerto Rico ha envejecido exponencialmente en las últimas décadas y se cree que para el 2025 será mayor la cantidad de ancianos no productivos que el porcentaje de jóvenes trabajadores con la responsabilidad de cuidar por los mismos. Los delegados participarán en la Primera Asamblea Puertorriqueña sobre la Tercera Edad, donde buscarán soluciones y discutirán cómo los municipios pueden trabajar una forma más eficaz de proveer calidad de vida, atención médica y social a esta población. Los delegados deben estar preparados para discutir alternativas de vivienda, salud, entretenimiento y posibles soluciones a la alta relación de dependencia entre la población joven que desaparece y la de tercera edad que aumenta. También discutirán el impacto económico que esta porción de la población tendrá sobre el país y alternativas para minimizar el efecto de la misma.

Cuota de inscripción

Cada delegación deberá presentar una cuota de **\$10.00 por delegado y/o delegada** para obtener su "placard". No serán reconocidas delegaciones sin la debida identificación oficial de su país.

Itinerario

Viernes 27 de enero

3:00 pm - 4:00 pm	Registro de delegados
4:00 pm - 4:30 pm	Asamblea General
4:30 pm - 6:30 pm	Comités en sesión
7:00 pm	Cierre de comités

Sábado 28 de enero

8:30 am - 9:00 am	Llegada y merienda
9:00 am - 12:00 m	Comités en sesión
12:00 m - 1:00 pm	Receso de almuerzo
1:00 pm - 3:00 pm	Comités en sesión
4:30 pm	Ceremonia de Clausura

Almuerzo

El colegio proveerá un almuerzo caliente completo que consistirá en carne o pollo, arroz, ensalada, postre y refresco o agua. El costo del almuerzo para los delegados es de \$7.00 por persona. Habrá otras alternativas ligeras y/o vegetarianas de almuerzo para los que así lo prefieran. El almuerzo se estará cobrando directamente a la hora del almuerzo. **El colegio no permitirá la salida de delegados durante la hora de almuerzo.** Pueden hacer arreglos para que se le traiga almuerzo a la escuela si no desean compartir el que ofrecemos como parte de la actividad. Si alguna escuela hace otros arreglos de comida, favor de notificarnos con tiempo suficiente para hacer las modificaciones de cantidades en nuestra cafetería.

Código de Vestimenta

La vestimenta para estas conferencias es "western bussiness attire". No se permitirán bajo ningún concepto **mahones, tenis, chanclas**, t-shirts, gorras, faldas a más de **dos pulgadas** sobre la rodilla, camisas con escotes ni pantalones a mitad de pierna. Para los delegados, **el uso de gabán y corbata es obligatorio.** Se restarán puntos de diplomacia por el rompimiento de las reglas de vestimenta establecidas una vez que se les advierta, si continúan en el comité sin remedian la falta. Si algún delegado o delegada insiste en violar el código de vestimenta, será llamado a abandonar la conferencia hasta tanto pueda presentar una vestimenta que cumpla con el mismo. Los moderadores de los delegados serán informados en caso de necesitar tomar alguna acción.

Código de Conducta

Todos los delegados y delegadas deberán mostrar en todo momento un comportamiento al nivel de un delegado y delegada de las Naciones Unidas. Quedará terminantemente prohibido: **tomar o ingerir alimentos dentro de los comités**, fumar, ingerir bebidas alcohólicas y/o sustancias controladas dentro de los predios del Colegio Marista. Una actitud inapropiada durante la conferencia será penalizada con la expulsión de las mismas del miembro de la mesa, delegado o delegada. **Pedimos cooperación en este sentido.**

Tecnología

Tendrán acceso al internet "Wireless" en los comités. Habrá computadoras y copiadorees en la biblioteca para trabajar las resoluciones o buscar información. Se enfatizará el buen uso de las mismas. Nos limitaremos a utilizar fuentes relevantes a los temas en discusión. Los salones cuentan con sistemas de audio, proyectores y computadoras para presentaciones y trabajos del comité. La biblioteca funcionará como centro tecnológico de la conferencia.

Criterios de evaluación

Los delegados y delegadas serán evaluados por apreciación, tomando en consideración los siguientes criterios:

- Dominio del Tema*
- Aporte al Debate.*
- Cooperación e interacción con los demás delegados o delegadas.*
- Presentación de soluciones viables a base de la política de su país.*
- Participación activa en el comité.*
- Participación activa en los caucus.*
- Dominio del Procedimiento Parlamentario.*
- Diplomacia.*

Premios

Se otorgarán ocho premios por comité:

*Una mejor delegación premiada con mallete.
Una delegación sobresaliente premiada con malletito.
Dos delegaciones distinguidas premiadas con medallas.
Cuatro menciones escritas premiadas con certificados.
Orales a discreción de la mesa*

Directiva Club Modelo Naciones Unidas Marista

Estas conferencias son organizadas por los miembros del Club Modelo de Naciones Unidas del Colegio Marista y su actual directiva del año 2018-2019. Los miembros de la Sociedad Nacional de Honor trabajarán como parlamentarios y anfitriones y los miembros y moderador del Club de Matemáticas trabajarán con las puntuaciones y estadísticas.

Jesus I. Feliciano
Presidente

Gabriel Rivera
Vicepresidente

Andrea Hopgood
Secretaria

Carolina Santiago
Tesorera

Mauricio Vargas
Historiador

Adlin Melecio
Diego De Sevilla
Ana Carola Cruz
Jose Scherrer
Vocales

Procedimiento del Comité

1. ***Agenda:*** Los temas de cada comité fueron escogidos por el comité organizador de la competencia. El orden a discutirse dentro del comité (AGENDA) será determinado por los delegados y delegadas una vez los comités entren en sesión.
2. ***Quórum:*** La mesa podrá abrir un comité y comenzar las sesiones una vez estén presentes un tercio del comité. También se requiere un tercio del comité para tomar decisiones substanciales dentro del comité.
3. ***Discursos:*** Ningún delegado o delegada podrá dirigirse al comité sin la debida autorización de la mesa. La mesa podrá declarar fuera de orden a un delegado o delegada que se extienda del tiempo determinado por el comité.
4. ***Punto de Privilegio Personal:*** Mientras el comité se encuentra en sesión, el delegado o delegada podrá levantarse bajo un punto de privilegio personal. Los mismos son puntos que contribuyen al bienestar, comodidad y seguridad del delegado o del comité. No se utiliza para aclarar puntos de procedimiento.
5. ***Punto de Orden:*** Durante el comité, el delegado o delegada puede levantarse bajo un punto de orden. El mismo alude al

cumplimiento de las reglas de procedimiento en el comité. La mesa debe aprobar dicho punto de orden y tiene en sus manos la potestad de hacer cualquier punto de orden.

6. **Punto de Procedimiento Parlamentario:** Se piden puntos de procedimiento parlamentario para aclarar dudas con relación al procedimiento parlamentario dentro del comité.

7. **Punto de Información:** Este punto se refiere tanto a preguntas dirigidas al delegado o delegada, como comentarios (respaldados por documentación) que aporten al desarrollo del debate dentro del comité.

8. **“Speaker’s List”:** La mesa abrirá un “speaker’s list” en el orden en que desee. Queda a discreción de la mesa permitir cambios en dicha lista. Se abrirá una lista nueva para cada tema. Cualquier delegado o delegada que desee ser añadido a esta lista debe notificarlo por escrito directamente a la mesa, durante cualquier punto del debate.

9. **Tiempo Límite en Discursos:** La mesa entretiene mociones para establecer un tiempo límite para los discursos. Dicho tiempo debe ser debatido por dos miembros a favor de la moción y dos en contra de la misma, y luego se pasaría a un proceso de votación. Ningún delegado delegada puede abstenerse en el proceso de votación de procedimiento dentro del comité.

10. **Cerrar el “Speaker’s List”:** Durante el transcurso del comité, tanto la mesa como una delegación puede presentar una moción para cerrar el “speaker’s list”. La mayoría de los miembros deberán aprobar dicha moción, y se necesita dos tercios del comité a favor para reabrir un “speaker’s list” que ya fue formalmente cerrado.

11. **Suspender y Retomar el Debate:** Durante la discusión de algún tema, los delegados o delegadas pueden hacer una moción para suspender la discusión sobre ese tema. Se necesita la aprobación de dos tercios del comité para suspender un tema. Si el comité desea retomar el tema, se necesita también la aprobación de dos tercios del comité.

12. **Cerrar el Debate:** Un miembro del comité puede hacer una moción para cerrar el debate de un tema. Se necesita dos tercios de los miembros presente y votando para cerrar el debate. Cuando se pasa esta moción, la mesa puede declarar el debate sobre ese tema cerrado. El comité automáticamente pasará a proceso de votación sobre las propuestas presentadas y aprobadas por la mesa.

13. **Suspensión del Comité:** Durante la discusión de cualquier asunto, un delgado puede hacer una moción para suspender temporeraamente el comité. La aprobación de esta moción recae únicamente en la mesa.

14. **Orden de Mociones:**

Punto de privilegio personal;

Punto de orden;

Punto de procedimiento parlamentario;

Suspender una sesión;

Retomar una sesión;

Suspender debate;

Retomar debate;

Cerrar debate;

Cerrar “speaker’s list”;

Reabrir el “speaker’s list”.

15. **Mayoría Simple:** Se refiere a que el número de votos afirmativos sea mayor al número de votos en contra por un margen de por lo menos un voto. Los votos de abstención y miembros no presentes no serán tomados en consideración en el cómputo total de puntos.

16. **Working Groups:** En un comité, algunos países tienden a tener políticas similares. Los delegados y delegadas tendrán entonces la responsabilidad de unirse con las delegaciones que compartan sus ideas o políticas en unos grupos llamados “working groups” para redactar “draft resolutions” o propuestas.

17. **Propuestas y Enmiendas:** Entiéndase por propuestas como los “draft resolutions” que entregan los delegados o delegadas sobre los diferentes temas, que serán considerados propuestas hasta que sean aprobados por el comité. Entonces pasarán a ser resoluciones. Las propuestas deberán ser entregadas a la mesa escritas a computadora. Las enmiendas deberán ser entregadas a la mesa en letra legible.

18. **Reconsideración de una Propuesta:** Una propuesta, después de haber sido aprobada o rechazada por el comité, puede ser reconsiderada solo si dos tercios del comité así lo aprueban.

19. **Asistencia:** Al momento de abrir el comité se pasará lista de todos los delegados, y los mismos deberán responder “presente” ó “presente y votando”. La frase “presente y votando” permite al delegado votar solo afirmativa o negativamente. La frase “presente” permite al delegado la opción de abstenerse durante el proceso de votación, excepto en asuntos parlamentarios.

20. **Método de Votación:** El proceso de votación deberá ser por alzado de “placard” a menos que un delegado sugiera que se haga por orden de lista, en cuyo caso habría que hacerlo de esa manera. Al momento de votar considerando la identificación del delegado al momento de asistencia, el delegado tendrá cuatro opciones de votación:

- A favor.
- En contra.
- Abstención.
- Paso.

El delegado podrá votar con derechos solo cuando su voto vaya en contra de su política y deba explicar ante el comité su voto. El voto de “abstención” no es considerado en el cómputo total de votos. La opción “paso” implica que el delegado emitirá su voto al finalizar la votación, pero perderá su derecho a abstenerse.

21. **Conducta Durante Proceso de Votación:** Durante el proceso de votación de una propuesta nadie podrá entrar o salir del comité. Durante cualquier momento de votación en el comité los delegados y delegadas deberán permanecer en absoluto silencio hasta que termine dicho proceso.

22. **División de Propuestas:** Un delegado o delegada puede sugerir la división de una propuesta para votar por alguna de sus partes por separado. Primero, se pasará a un proceso de votación para decidir si se debe o no dividir la propuesta. Del comité decidir por separar la propuesta, se pasará entonces a un proceso de votación para decidir si la cláusula o cláusulas en discusión deben ser aprobadas o no.

23. **Enmiendas:** Una enmienda añade, elimina o revisa partes del cuerpo operativo de una propuesta. Una enmienda debe ser entregada a la mesa por escrito en cualquier momento mientras la propuesta esté bajo discusión en el comité. Una enmienda no debe alterar el propósito principal de la propuesta. Dichas enmiendas, ya sean amistosas o formales, deberán primero ser aprobadas por la mesa. Una enmienda es considerada amistosa cuando los “sponsors” de la propuesta son signatarios de dicha enmienda y ésta automáticamente pasaría a ser parte de la propuesta. Una enmienda formal requiere la firma de por lo menos un quinto de los miembros del comité (una firma representa el deseo de debatir sobre la enmienda, no un voto a favor de la misma). Una vez la enmienda es aprobada, se presenta una moción para debatir la misma en el comité. Inmediatamente después del debate, se pasa a proceso de votación (se necesita mayoría simple para aprobar una enmienda formal).

24. **Proceso de Votación de una Propuesta:** El comité deberá votar por una propuesta después de ser revisada por la mesa y debatida, si así lo requiere, en el comité. Se necesita una mayoría simple para aprobar una propuesta y presentarla como resolución en comité Plenario. Si la votación resulta en un empate, la propuesta no será aprobada.

25. **Crisis:** Las crisis son situaciones hipotéticas, cuyos eventos alteran la estabilidad, seguridad y/o armonía de un país o grupo. Envuelven fuerzas militares, políticas, económicas y sociales. El delegado o delegada solo podrá cambiar su política, si la crisis así lo implica o sugiere. El delegado o delegada debe tratar de buscar soluciones específicas para resolver la situación que se presenta ante el comité en ese momento.

Formato de Resolución

(New Roman 12)

Nombre del cuerpo (E.C.O.S.O.C)

Nombre del comité

Numero de la resolución

Sponsors (mínimo 3, según lo indique la mesa)

Signatarios (según indique la mesa)

El Cuerpo (El Consejo Económico y Social),

Recordando que no se dejará sangría (“tabs”) antes de cada cláusula introductoria,

Reconociendo que se debe dejar una línea después del título y antes y después de cada cláusula,

Altamente preocupado de que a los delegados se les puede olvidar las comas luego de cada cláusula introductoria,

Notando que cada resolución comienza con el nombre del organismo y no del comité.

Tomando nota sobre el requisito de añadir citas de al menos tres documentos con sus títulos, fechas y números,

Recordando que las cláusulas introductorias no pueden ser enmendadas,

Consciente de que las cláusulas introductorias acaban con dos puntos antes de empezar con las cláusulas operativas:

1. Reconoce que este es el formato que se usará en las competencias;
2. Urge a que dos líneas separen a las cláusulas introductorias de las cláusulas operativas de esta resolución;
3. Solicita que cada cláusula operativa sea indentada 5 espacios y cada sub cláusula sea indentada 10 espacios;
4. Exhorta que se utilice vocabulario sencillo y claro y que las ideas abarcadoras se dividan de forma más bosquejada en sub-cláusulas:
 - a. Utilizando dos puntos para introducir las sub-cláusulas;
 - b. Con una línea entre cada sub-cláusula;
 - c. Sin subrayar nada de las sub-cláusulas;
 - d. Con un punto y coma luego de cada cláusula y sub-cláusula operativa;
5. Llama a que observen que las resoluciones son una sola oración y que siempre deben acabar con un punto.

Lista de cláusulas introductorias

Acogiendo con interés

Afirmando

Alarmado por

Buscando

Completamente deplorando

Completamente preocupado

Completamente creyendo

Consciente

Considerando

Considerando también

Contemplando

Convencido

Creyendo

Cumpliendo

Declarando

Deplorando

Desaprobando

Deseando

Destacando

Enfatizando

Esperando

Guiado

Habiendo considerado

Tomando nota

Habiendo estudiado

Habiendo examinado

Habiendo recibido

Notando con desaprobación

Notando con profunda preocupación

Notando con satisfacción

Observando

Objetando

Perturbado

Preocupado por

Profundamente consciente

Profundamente convencido

Profundamente objetado

Profundamente perturbado

Profundamente preocupado

Reafirmando

Reconociendo

Recordando

Recordando también

Refiriendo

Teniendo en cuenta

Teniendo en men

Lista de cláusulas operativas

Acepta

Acoge con beneplácito

Afirma

Apoya

Aprueba

Autoriza

Celebra

Condena

Confirma

Considera

Decide
Define
Declara prudente
Deplora
Designa
Encomia
Enfatiza
Exhorta
Expresa
Expresa su esperanza
Ha resuelto
Insta
Invita

Llama
Nota
Nota con preocupación
Pide
Proclama
Reafirma
Recomienda
Reconoce
Recuerda
Resuelve
Solemnemente afirma
Solicita
Toma nota

Documento de Posición

Cada delegación es responsable por hacer llegar a tiempo a ambos miembros de la mesa de su comité su **documento de posición**, cumpliendo con las especificaciones que se pidan en el **documento guía (briefing)** de cada comité. La puntuación obtenida en el documento de posición pasa a ser puntos de competencia.

En línea general el documento de posición es un ensayo de una o varias páginas con el siguiente formato:

- Párrafo inicial que examina y expone los temas a desarrollarse en el comité.
- Segundo párrafo que indique claramente la posición de su país, entidad o personaje en cuanto a los temas del comité, apoyado con evidencia de su posición.
- Uno o varios párrafos adicionales en que se presenten y discutan ampliamente y en detalle planes, soluciones viables y prácticas para resolver los problemas o planteamientos a discutirse en el comité.
- Párrafo de conclusión en donde se reitera la posición de su delegación y lo que espera lograr de su participación en el debate.

El documento de posición se escribe en párrafos, **no se utilizan “bullets”** y deben ser claros, al punto y con evidencia suficiente para hacer valer sus argumentos.

Ejemplo Sencillo de Documento de Posición (UNA-USA)

Comité: Situación en Ucrania.

Delegación: República Federal de Nigeria

La situación política de Ucrania debe resolverse dentro de la consigna del Derecho Internacional de “Libre Determinación de los Pueblos”, o sea, la libre determinación de Ucrania. La Federación Rusa no puede utilizar el argumento de dar protección a los habitantes rusos que viven en la península de Crimea, quienes supuestamente corren peligro ante la crisis política que sufre Ucrania, este argumento cuenta con fatales desenlaces en la historia de la humanidad, por lo que marcaría nuevamente un terrible precedente el avalar este actuar. La Federación Rusa aprovecha la crisis política de Ucrania para anexar a sus territorios Crimea, valiéndose del uso de la fuerza, lo que a todos ojos es un flagrante pisoteo a la Carta de las Naciones Unidas.

La República Federal de Nigeria, país soberano, situado en África Occidental, en la zona del Golfo de Guinea con forma de gobierno Federal Presidencialista, como país miembro y respetuoso de la Carta de las Naciones Unidas, ve con preocupación los últimos acontecimientos sucedidos en Ucrania y más específicamente en la zona de Crimea. Nigeria es un país compuesto por 36 estados federales y un distrito federal. Su capital es Abuya, con 1.178.568 habitantes, y su ciudad más poblada y anterior capital es Lagos, con aproximadamente 180.000.000 de habitantes con un crecimiento anual de 2,8%. Su PIB es de 1.555. dólares por habitante y su densidad poblacional de 190 habitantes por km2. La República Federal de Nigeria entiende que el referendo del 16 de marzo de 2014 carece de toda validez, por hallarse ya en dicha fecha las fuerzas del Ejército Ruso invadiendo todo el territorio de Crimea, lo que sin dudas es un elemento de coacción y convierte el referendo en una Falsa Autodeterminación. Todo reconocimiento como Estado “Soberano” (como el de Rusia a Crimea) o acuerdo resultante (anexión de Crimea y Sebastopol a Rusia) carecen de toda validez debido a la forma en que se dieron, fuera del Derecho Internacional, a través de la coacción y uso de la fuerza.

La delegación de Nigeria propone que se sigan todas las acciones establecidas en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional para llegar a una solución pacífica del problema. Y que se solicite enérgicamente a la Federación Rusa que retire todo su ejército desplegado en Crimea. Que Ucrania garantice los derechos de la población rusa en Crimea y el respeto de todas las libertades de los habitantes de la península en general.

Nigeria también propone crear una comisión internacional que sirva de Conciliador entre las partes y que sus miembros estén permanentemente dentro del territorio de Ucrania y en mayor número en Crimea. También propone que se realicen referendos serios con relación a la soberanía de Crimea, pero no hasta que se den las condiciones normales para el efecto, sin crisis políticas ni coacciones, dentro del respeto de las leyes de Ucrania y Crimea, el Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas, en un tiempo más que prudencial, debido a que el actual dista mucho de dichas condiciones.

No hay justificación política ni de derecho internacional que apoye la acción de la Federación Rusa en la península de Crimea. El uso de la fuerza por parte de la Federación Rusa, aprovechando la crisis política de Ucrania para anexar a sus territorios Crimea, es una violación flagrante a la Carta de las Naciones Unidas. La República Federal de Nigeria repudia dicha acción y exhorta a todos los miembros de esta asamblea a apoyar nuestras propuestas para devolverle a la población de Crimea su libertad del yugo ruso y su derecho a la autodeterminación.



CIMA 2019

Rúbrica Documento de Posición

Delegación: _____

		3 (Excelente)	2 (Bueno)	1 (Aceptable)	NA (No Aplica)
Contenido:		Argumento discute y desarrolla el tópico establecido por el comité	Argumento resume el tópico establecido por el comité	Argumento se dirige al tópico del comité de forma limitada.	No se encuentra o no se puede identificar
Política:		Establece y describe claramente su posición y su política apoyado con argumentos concretos.	Establece y describe claramente su posición y su política.	Establece y describe su posición y su política de una manera general.	No se encuentra o no se puede identificar.
Planes:		Provee y elabora soluciones viables y bien definidas al problema o argumento.	Provee algunas soluciones viables para el problema o argumento.	Provee soluciones ambiguas o sin definir para el problema o argumento.	Las soluciones no se encuentran o no están claramente definidos
Comprensión:		Demuestra mucho conocimiento y dominio pleno del tema.	Demuestra conocimiento del tema.	Demuestra poco conocimiento del tema.	No demuestra conocimiento del tema.
Organización:		El documento está organizado correctamente y coherentemente, según las especificaciones del comité.	El documento está parcialmente organizado según las especificaciones del comité.	El documento está organizado, aunque no cumple con todas las especificaciones del comité.	El documento no está organizado de manera correcta, según las especificaciones del comité.
TOTALES					

Puntuación: ____/15

Comentario:
